

DIPLOMATURA EN DERECHO DEL TRABAJO

Director: Dr. Mariano Natale

Coordinador: Dr. Eduardo Lantella

CUERPO DOCENTE: Entre otros (por orden alfabético): Aquino Claudio, Arce Sergio, Arese Mauricio Cesar, Barciela Gonzalo, Bes Damián, Borruto José, Carril Campunsano Irilo, Ciampa Gustavo, Colotta Juan, Cornaglia Ricardo, Danzi Jorge, De Arce Clarisa, Di Tomasso Analía, Formaro Juan, García Analía, García Nadia, González Laura, Guerreiro Lucila, Guirado Diego, Lantella Eduardo, López Bellot Marina, Martínez Linares Federico, Monastero Ricardo, Natale Mariano, Nuñez Julio, Orsini Juan, Peliza Eleonora, Rodríguez Traversa María Luz, Raffaghelli Luis, Romualdi Emilio, Rossi Jorge, Salomón Silvina, Santarelli Fulvio, Slavin Eleonora, Souto Diego, Stolarczyk Mario Daniel, Temperoni Juan, Topet Pablo, Únzaga Dominguez Guillermo, Valcarce Yamila, Valdez Fernando, Valente Gastón, Yanibelli Roberto

PROGRAMA SINTETICO DE CURSADA:

ÁREA I – Derecho Individual y Colectivo del Trabajo:

Temas:

Derecho Individual del Trabajo:

Principios del Derecho del Trabajo a la luz de la ley 27.802. Crisis del Sistema de protección, fuentes, contrato de trabajo, jornada, remuneración, distintos modos de extinción del contrato de trabajo, liquidaciones laborales y fondo de cese laboral, intermediación y subcontratación, género y derecho del trabajo, protección de la persona gestante, el teletrabajo y las distintas modalidades de prestaciones de tareas, el trabajo de plataformas. El derecho internacional del trabajo (OIT).

Derecho Colectivo del trabajo:

Negociación colectiva, disponibilidad colectiva, convenios colectivos de trabajo, conflictos colectivos del trabajo y nuevas tecnologías. Impacto de la ley 27.802

ÁREA II – Derecho Procesal del Trabajo, Riesgos (Daños Laborales) y Honorarios profesionales:

Derecho Procesal del Trabajo:

Demanda, contestación de demanda (requisitos para ambos) reconvenición, pago por consignación, presunciones procesales, distintos medios de prueba, audiencias, sentencias, ejecución, recursos ordinarios y extraordinarios. Modos “anormales” de finalización del proceso. Amparo – trámite. Todos los institutos serán cotejados con distintas jurisdicciones y se abordarán las diferencias centrales entre ellas.

Riesgos del trabajo y daños laborales:

inicio de la cuestión, evolución legislativa y jurisprudencial. Actuaciones administrativas obligatorias, Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Acceso a la Justicia. Actuaciones judiciales. Distintos precedentes sobre riesgos del trabajo.

Honorarios profesionales:

Distintos tipos de honorarios. El concepto de honorarios. Las leyes arancelarias. El orden público de las leyes de honorarios. La distribución de las costas y el prorratio. Honorarios por acuerdos laborales. Honorarios por actuaciones prejudiciales ante las Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Pacto de cuota litis. Juicio por regulación y cobro de honorarios. Comparativa con otras jurisdicciones. Impacto de la ley 27.802.

>>><<<